

CRÓNICA

EL PAPEL VALE MAS

«El papel vale más» se decía hasta ahora al doblar la última página de un libro malo. En los últimos tiempos llegó el papel a tal estimación, que el libro tenía que ser algo más que bueno para hacerle la competencia al valor del papel, para que valiese la pena de imprimir en él las ideas del autor.

Antiguamente, la falta de papel obligaba a los copistas a reproducir sólo las obras mejores, llegando a copiarlas sobre las huellas borradas de otras obras notables. Tal es el palimpsesto, causa y origen de la especie erudita que andando el tiempo derrochó el papel para esclarecer las páginas borradas por los antiguos para economizarlo.

Hoy, en cambio, la carestía del papel coincide con un derroche lamentable. Salen periódicos nuevos, con crecido número de páginas, se emprenden publicaciones ingentes, creándose nuevas editoriales. La producción literaria del día es en España magnífica, espléndida en cantidad. Y claro está que los libros malos se prodigan diariamente. El pudor del libro, el recato con que se da al pensamiento una forma fija y definitiva, no existe ya. Una idea, una imagen, en veinte cuartillas de prosa, pulverizadas en capítulos y titulares y amplificadas con espléndidas ilustraciones, y ya está un libro en la calle. Pagamos cuatro, cinco pesetas por cada entrega de estulticia impresa. Ese precio caro lo pagamos por las ideas? No. Lo pagamos por el papel. Y el papel es al cabo lo único que no nos defrauda. Compramos un libro nuevo con la esperanza de descubrir en él algo nuevo también y enriquecer nuestro espíritu. Lo hemos leído—abultado como es—en hora y media. Lo hemos abandonado tristemente convencidos de que no nos sirve para nada. Melancólicamente repasamos sus hojas. Papel pluma, grabados decorativos, tipos finos, muchas páginas en blanco. En realidad nos hemos quedado con una pequeña cantidad de buen papel que tiene santos.

Ya lo creo que el papel vale más! Aplicad esta frase a las manifestaciones literarias en que no se consume papel. Id al teatro. ¿Qué habéis visto? Nada, pero muy bien vestido, regimiento alhajado. Cadenas se gasta miles de duros en trajes y trucos de tramoya para esos «evodis» recitados y amañados para aborrotar el teatro con obras de infimo valor estético. La Comedia ocha la casa por la ventana en decóros orientales donde se desarrollan las gansadas de Muñoz Seca. Lo más admirable del Reina Victoria son las pantorrillas de las coristas y lo que más vale de los estrenos de Muñoz Seca es el lujo de presentación. El papel vale más. Lo otro no vale nada.

UN LAUREL QUE DENIGRA

Ahora se ha creado en París, por una camarilla de literatos amigos de la broma, un premio anual al libro peor. Por no dejarlo desierto, pues en el último concurso no se presentó nada, otorgaron el premio al texto del Tratado de Versalles.

Cuando los escritores no piensan en el deshonrar de ser premiados por tan contumaz academia, y ven que el premio es pingüe y de provecho económico, se verá lo difícil que es hacer una cosa deliberadamente mala.

Si despertase interés el premio al peor libro, se vería aguzar el ingenio—oh paradójico!—y exprimir los entendimientos para rodear un engendro literario de todas las agravantes necesarias para disputar el campeonato del demérito.

Y ved por cuánto podría muy bien llegar a empujarse la imaginación de una bolla obra en hacer una obra mala sin rival.

Después de todo ¿no es esa la labor de los comediógrafos más aplaudidos de nuestra actualidad? El público, gran tribunal, ha tenido la honrada de dar su favor al que mayor número de incongruencias y de chistes y anacronismos le ofrezca. Otorga los galardones de la gloria y el dinero a los literatos que más se alejan de la literatura. Muñoz Seca, por ejemplo, a pesar de lo disciplinado que está su espíritu, tiene infelices momentos de verdadera inspiración, que a veces no puede desechar, y produce una obra buena. El público le perdona porque es su autor predilecto. Por lo demás, toda su labor, como la de sus compañeros, es una pagna admirable por huir al sentido y a la lógica. Podrá negarse que la obra de estos escritores es remotamente mala? En modo alguno. ¿Podrá dudarse de que esas obras horribles necesitan más derroche de entendimiento, más tortura de ingenio, para que las conciba un hombre de valer, a quien naturalmente le costaría menos trabajo hacer una cosa buena?

El premio de París al libro peor del año puede ser el origen de un gran torneo. Porque los literatos malos de verdad, no se presentan con opción al premio. Y los que menos escrupulosos de su fama y más amigos de los cuartos, vayan en busca de ese dorado padrón de ignominia se romperán el meollo y pondrán todo su talento para dar la sensación de la falta de talento y de careza.

A menos que también en estas oposiciones al baldón literario intervenga la influencia, y entonces habrá que pensar que ni para degradar a un escritor se hace justicia en el mundo.

LEANDRO PITA ROMERO.

UNA ASAMBLEA

FEDERACION DE MEDICOS GALLEGOS

Antoyer estuvieron en la Coruña los médicos de Santiago D. Roberto Novoa Santos, D. José Puente Castro y D. Manuel Villar Iglesias, quienes con sus compañeros D. Angel Baltar Cortés, D. Miguel Gil Casares y D. Antonio Martínez de la Riva forman la Comisión nombrada en la reunión celebrada hace días en aquella ciudad por un crecido número de los de varios partidos judiciales, para organizar una Asamblea que tendrá efecto en Compostela los días 22 y siguientes de Julio próximo con objeto de discutir las bases para constituir la Federación de médicos de Galicia.

Los Stes. Novoa Santos, Puente y Villar Iglesias vinieron en viaje de propaganda para tratar de este asunto con sus compañeros de la Coruña, como ya lo habían hecho con los de otras poblaciones de la región, a fin de que a la Asamblea concurra el mayor número posible de médicos.

Las cuestiones a debatir en ella serán las siguientes: Primera. Necesidad de la Federación de médicos gallegos.

Segunda. Constitución de un capital médico para atender a las necesidades de los asociados y aspecto administrativo del problema. Montepío. Orteliano. Casa médica. Ayuda económica a los compañeros, etc., etc.

LA HISTORIA SE REPITE

DE NAPOLEON A BRUSSIOFF

Hace algunos días, muy pocos, Lloyd George decía en pleno Parlamento, después de afirmar que Rusia es esencial a Europa y esencial al mundo, que la paz universal no será posible mientras no se haya restablecido en el deshecho imperio de los zares.

Y he aquí que ahora, de ser ciertas las noticias, el general Brussloff, el héroe del avance sobre Austria durante la gran guerra, deja caer su sable en esa olla de grillos engendradora por el bolchevismo y da al traste con la famosa república de los soviets.

De seguir como hasta aquí los trámites de las revoluciones anteriores, y conforme al modelo que privó en Francia a fines del siglo XVIII, este golpe de Estado pudiera significar principio del tercer acto de la horrenda tragedia que comenzó con el asesinato de los zares y continuó con el período de un terror desenfrenado, en la sangre del cual acaba de ahogarse León Bronsfein, el terrible emulador de los girondinos que ha de pasar a la posteridad con el nombre de Trotski, Lenin, más afortunado, pudo huir, perseguido por los zarzapos de la fiera cuya cadena ayudó a romper.

A Brussloff cabe representar el papel de Napoleón, aunque tal vez la suerte le depara un final menos acerbado que al prisionero de Santa Elena, ya que el nuevo dictador puede haber aprendido que ha pasado la época en que la ambición de un teniente de artillería ponía en peligro la libertad del mundo.

Esperemos que el espanto de la sangre vertida tan prodigamente haga reflexionar al pueblo ruso, otorgándole al fin el sosiego a que tiene derecho, libre, por fin, del zarismo y de la tiranía de quienes, codiciosos de una perfección imposible y avaros de vengar rencores seculares, estrujaron sin piedad su corazón. Pasados los instantes de locura, fracasado el ensayo de «angélico» comunismo que hizo soñar a los antiguos esclavos con un absurdo régimen del absoluto en igualdad y en libertad, habrá quedado como fruto de la dolorosa crisis la redención de los infelices campesinos, reintegrados definitivamente a su condición de racionales y dueños de la tierra, de la que solo concieron hasta ahora el sufrimiento de hacerla fructificar.

Como entonces, en los días que sucedieron a Waterloo, de cumplirse la profecía de George, la paz hará florecer las olivas en el Calvario que sigue la Humanidad entera desde los asesinatos de Srajievo.

La nueva bandera del Regimiento del Rey

El juramento de fidelidad del Príncipe de Asturias

Por teléfono MADRID 14.

Detalles de la ceremonia

Esta mañana, a las diez, verificóse en el Campo de polo de la Casa de Campo la ceremonia de bendecir la nueva bandera del regimiento del Rey y el acto de prestar juramento de fidelidad a la enseña patria del príncipe de Asturias.

Desde las primeras horas de la mañana los automóviles del ministerio de la Guerra estuvieron trasladando a la Casa de Campo a los invitados.

A las nueve presentaba la amplia explanada un hermosísimo aspecto.

Entre dos templos se había levantado un altar, en el cual fue colocada la imagen de la Virgen del Rosario que posee el regimiento del Rey.

El dosel que cubría el altar es el mismo bajo el cual Carlos V abdicó la Corona en favor de Felipe II.

A ambos lados del altar colocáronse varios trofeos formados con históricas banderas.

A la izquierda del altar levantóse la tribuna para la familia real y los altos funcionarios palatinos y a la derecha estaban los puestos reservados para el Gobierno, cuerpo diplomático y coronales que fueron del regimiento del Rey.

En sillones colocadas a todo lo largo de la explanada sentáronse los soldados y clases de todos los cuerpos de la guarnición y de otros cuerpos del ejército que han venido para asistir al acto.

A las diez entró en la explanada el regimiento del Rey.

En la última compañía del segundo batallón formaban gran número de individuos vestidos de paisano, que eran los antiguos soldados del regimiento, que hoy se hallan en segunda situación.

Al lado del modesto jornalero, que hoy volvió al cuartel para tomar parte en este patriótico acto, veíase al empleado y al hombre de buena posición, animados todos de los mismos deseos.

La familia real encontrábase ya en la tribuna.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general y el príncipe de Asturias llevaba el reglamentario de soldado de infantería, sacado del propio almacén del regimiento.

Seguidamente presentaron armas los soldados, realizando el príncipe todos los movimientos automáticamente, confundido con los demás soldados.

Unicamente destacábase entre ellos por su poca estatura.

El coronel y dos abanderados, llevando la bandera vieja del cuerpo y la de la Academia general de infantería, avanzaron hasta la tribuna, depositando la vieja del regimiento en el altar y recogiendo la nueva.

Esta bendijola el obispo de Sión, que ofició pontifical, auxiliado por el clero palatino.

El ornato del oficiante pertenece al llamado de Las Perlas, que mandó hacer en Toledo doña Bárbara de Braganza, compuesto de más de treinta piezas y valorado en cuatro millones.

LOS CONSUMOS

DOS OBREROS A TIROS

Por cuestiones sociales rifieron hoy los obreros Eduardo López, socialista, y Ricardo Labandiera, sindicalista.

Este hizo uso de un revólver y disparó un tiro contra el primero, hiriéndolo en el pecho. El agresor desapareció y no pudo ser aún detenido.

El Corresponsal.

LOS CONSUMOS

El decreto de Besada

El gobernador civil recibió el siguiente telegrama del ministro de Hacienda:

«Este ministerio tiene dispuesto que se cumpla íntegramente y puntualmente el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918, relativo a consumos, habiendo ordenado a los delegados den toda clase de facilidades y auxilios para que en ningún punto deje de cumplirse, más aun por cuanto por Real orden de 15 de Marzo último inserta en la «Gaceta» del mismo mes, se dictan reglas enmendadas a mejor observancia de aquella disposición.

Puede V. E. comunicarlo así a las trece sociedades de que me habla en su telegrama.»

RENAZCA LA TRANQUILIDAD

A LOS TOROS, SEÑORES

Cálmense los desasosegados taurófilos que estos días andaban con la cara larga y diciendo pestes del Ayuntamiento y del Estado porque con sus nuevos tributos impedian o dificultaban la celebración de las corridas de toros.

Por lo que respecta al Estado, los empresarios de espectáculos de toda España están haciendo gestiones cerca del Gobierno para que se reduzca el tipo de la contribución industrial y en cuanto al Ayuntamiento de la Coruña, los arrendatarios de la Plaza Mayor con él a un arreglo y concertaron el pago del impuesto en forma beneficiosa para ambos.

Ya pueden, pues, respirar tranquilos los aficionados y prepararse a presenciar las corridas de Agosto.

VIAJEROS

Regresó de Madrid el médico forense de este partido D. José García Ramos.

Salieron: para el Valle de Oro, don José María Riquera Montero, y para su casa del Burgo, D. Antonio Jaspé.

Están en la Coruña el vicepresidente de la Diputación provincial D. Joaquín Otero Bárcena, el alcalde de Ortigueira don Federico Maciñeira, D. Enrique Espada y D. José Aznar Ponte.

CRONICA JUDICIAL

DE MANO ARMADA

El Jurado de Betanzos viene esta vez de mano armada, dispuesto a volver por los fueros de la justicia. Ayer entendió en dos causas y en las dos aplicó la ley, con todo rigor.

Juzgó primero a Julio Roel Feal, un muchacho de Cullergondo que había tenido amores en Bilbao y en la Coruña, en donde sirvió como soldado, con una desahuchada llamada Eugenia Soto García, natural de Palencia, y con la cual venía desde Ferrol en el tren de la tarde del 3 de Octubre del año pasado.

Ya en aquella ciudad habían tenido una escena violenta la noche anterior, amenazando Julio a su novia con matarla, y durante el viaje no cesaron ambos de disputar.

Al llegar al túnel próximo a la estación pueblo de Betanzos, cogió a su amante por el cuello y sacando un revólver le disparó un tiro en la cabeza dejándola moribunda y arrojándose él del tren.

La agredida falleció al ingresar en el Hospital de aquella ciudad, y el agresor, perseguido por la guardia civil, fué detenido oculto bajo una parrá.

Y aunque se exceptó diciendo que la muchacha había apoyado la cabeza en su pecho y que en este momento se le disparó el revólver que llevaba en el bolsillo superior izquierdo del chaleco, los Jurados dieron más crédito a las afirmaciones rotundas, categóricas, de los testigos que presenciaron el hecho y dictaron veredicto de culpabilidad.

Por lo cual el homicida fué condenado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización a los herederos de la interfecta.

CON EL CUERPO DEL DELITO

El mismo día 3 de Octubre la guardia civil sorprendió en la parroquia de Cortiñán, cerca de Betanzos, a las nueve y media de la noche, a Antonio de la Iglesia que llevaba a costillas un sacco lleno de ropa y objetos.

Interrogado por los guardias dijo primero que procedía de la Coruña, donde había adquirido la ropa en una casa de empeño; después, que era de Asturias, y por último confesó que la había robado en una casa de aldea cuyo dueño desconocía, descubriéndose más tarde que el robado era Antonio Torreiro Gómez, en el domicilio del cual entró, en ocasión en que no había nadie, violentando la puerta con una horquilla. Valía lo sustraído unas 50 pesetas.

El Jurado declaró también culpable a este sujeto y la Sección de Derecho lo condenó a dos años, once meses y once días de presidio correccional.

Un abogado de pobres.

En el «Centro Gacetal», Puerta del Sol, 6, principal derecha, Madrid, se vende EL ORZÁN y se reciben suscripciones y anuncios.

INTERVENCION DEL ESTADO

EL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS

(Por telégrafo) MADRID 14.

La «Gaceta» de hoy publica la Real orden sobre el precio de los periódicos.

El preámbulo dice así: «Uno de los productos en que más gravemente se ha reflejado el encarecimiento de todas las cosas producido por la guerra, y que, después de la guerra, perdura, cuando no se acentúa, como efecto de la honda perturbación económica, es el papel.

Esto, unido al universal encarecimiento de la mano de obra, ha producido en todas partes una crisis profunda de la prensa periódica, precisamente por ser esta industria una de aquellas en que el ínfimo precio de venta de los productos no puede ajustarse automáticamente y sucesivamente a las variaciones de su precio de coste.

Un fabricante de pan o de zapatos o de herramientas, puede, sin dificultad, poner el precio de venta de sus manufacturas en función de coste del trigo, del cuero o del acero; y aún es frecuente que tienda a exagerar esa función en el sentido de sus mayores ganancias, obligando al Poder público a intervenir para moderarlo en sus naturales afanes de lucro.

Un fabricante de periódicos no puede hacer eso, porque en el periódico hay siempre un altísimo elemento espiritual e ideológico, que siente de tal modo el afán de propaganda a que respondería su creación, que no vacila en sacrificar, incluso la posibilidad económica a la mayor difusión de sus finalidades culturales o políticas.

Por esto, en relación con esta industria, ha intervenido el poder público donde no ha bastado a tal efecto la propia solidaridad profesional, para señalar precios mínimos más elevados que los corrientes en el mercado, en lugar de intervenir para señalarlos más baratos y reducidos.

Por ello, estas intervenciones han tendido más que a limitar el precio, a reducir el consumo, señalando a la prensa diaria el que pudiera hacer de papel, sin que por esta inversión del sentido de la intervención del Estado, se altere la finalidad que la justifica de resguardar el interés general de la industria misma y del pueblo todo para el cual es ella de primera necesidad contra el peligro de las famaciones individuales, que no vacilaron ni aun ante la propia ruina material, con tal de difundir la acción de sus ideales y de sus afanes.

Por fortuna, en España no ha sido menester llegar a una imposición del poder público, y esta grandísima ventaja material ha logrado por su intervención más de lo que muchos querían, ya que se ha llegado a una solución de unánime armonía entre todos los periódicos.

Ningún espíritu educado en el culto de la democracia, hubiera podido, dentro de la lógica de sus propias ideas, desconocer la autoridad de esta intervención, aun cuando hubiera respondido a la demanda sólo de una inmensa mayoría de los periódicos, decididos hace ya tiempo a que la intervención se produjera.

Pero es indudable que esta autoridad, para intervenir, se hace insuperable cuando se ha llegado felizmente a la unanimidad entre todos los periódicos de España, por honrada convicción unos, por noble compañerismo otros, y explícitamente casi todos, implícitamente y por las afluencias del silencio algunos, muy pocos.

Todos han coincidido en esta fórmula en que sacrifican su libertad industrial en ese único punto material a las conveniencias supremas de la industria con la muchedumbre, que de ella vive, y del público, para el cual es, al presente, el periódico cotidiano imprescindible elemento y signo inexcusable de la vida social.

Es decir, que por lo que se refiere a los periódicos que actualmente se publican en España, por lo que respecta a los ciudadanos y a los intereses españoles, a los cuales afecta inmediatamente la presente Real orden, ella tiene el altísimo valor moral de un acto en que el Poder público registra, consagra y sanciona, como propio mandato, el acuerdo unánime entre aquellos, acreditándose la sinceridad de su inteligencia a tal fin, en el hecho de que aquellos mismos propongan los derechos y sanciones que afectan los tratos en que, a la postre, interviene, para consagrarlos el Poder público.

Si los derechos y los intereses afectados por la imposición se pliegan ella hasta imponerla por sí mismos, y si en sancionarla el Poder orden no hay para la colectividad nacional más que la ventaja de asegurar la existencia de un instrumento preciso de vida, sostén de muchos millones de españoles, no necesita el Gobierno de Su Majestad buscar otro punto de apoyo para la presente resolución, aunque la ley de 14 de noviembre de 1916, varias veces prorrogada y llamada de Subsistencia se lo brindara sobrado, puesto que en ella autorizó el Poder soberano de las Cortes, con el Rey, todas las intervenciones precisas para el bien público en el régimen de los artículos alimenticios y de las primeras materias, y primera materia de una industria esencial es el papel de imprimir, cuyo consumo se racional y disciplina por esta Real orden.

Tiene esto, además, para el Estado, el carácter de propia defensa, pues habiendo coadyuvado eficazmente el anticipo reintegrable, que casi todos los periódicos aceptan y vienen disfrutando, a asegurar la vida de esa industria, naturalmente ha de interesarle sobremanera, incluso por ese aspecto, que protejan los periódicos sobrevivir a todas las dificultades presentes, para que les sea posible reintegrar aquellos anticipos que hasta enero del próximo año se seguirán otorgando.

Por estas consideraciones, y previo acuerdo del Consejo de ministros, S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer:

Artículo 1.º Desde el día 16 del corriente junio, el precio mínimo del ejemplar de los periódicos diarios en toda España será de 10 céntimos.

Art. 2.º Ningún periódico podrá emplear en cada ejemplar mayor cantidad de papel impreso que la representada por 13.000 centímetros cuadrados.

Art. 3.º Los periódicos que deseen publicar mayor superficie sólo podrán emplearla en la inserción de anuncios, caso en el cual estarán obligados a tariflar toda su publicidad al precio mínimo neto de 50 céntimos la línea del cuerpo 7 y de 40 milímetros de largo, o su equivalencia, excentuándose los periódicos de provincias que cobrarán como precio mínimo neto 25 céntimos la línea de iguales tipo y extensión.

Art. 4.º Si el precio legal del papel pasase de 165 pesetas los 100 kilos, los periódicos se venderán a 15 céntimos o a mayor precio a medida que aumente el coste del papel, con arreglo a la siguiente escala: de 170 a 200 pesetas, 15 céntimos; de 201 a 250, 20 céntimos; de 251 a 300 pesetas, 25 céntimos; y así sucesivamente. Se entenderá por precio legal del papel el que fija la Comisión arbitral creada

LA ANTIGUA BANDERA

DEL REGIMIENTO

Esta tarde salieron para Toledo varias comisiones de oficiales, llevando la bandera del regimiento del Rey.

Regresarán por la noche.

Después de la jura tomó D. Alfonso el mando del regimiento del Rey, ordenando varias evoluciones, y después desfiló la tropa, figurando entre ella el príncipe.

Entre los representantes de Asturias figuraba D. Melquíades Alvarez, comentándose mucho su presencia por tratarse de un acto monárquico.

Un «dunch»

En el Hotel Ritz celebróse el «dunch» con que la oficialidad del regimiento del Rey obsequió a las comisiones civiles y militares que han venido de Asturias para asistir a la jura del príncipe de Asturias.

Asistieron también los descendientes de los coronales que mandaron aquel regimiento.

GACETILLA TEATRAL

Javier Bóveda

Continúa con el éxito de los días anteriores la temporada que vienen haciendo en el Teatro Principal Javier Bóveda y los artistas que le acompañan.

El poeta se presentó nuevamente en el escenario el domingo por la tarde, leyendo dos inspiradísimos poemas suyos que fueron muy aplaudidos, especialmente «Cruces rurales», del libro «De los pazos gallegos», que es de una gran belleza y causó emoción en el auditorio, muy numeroso y distinguido. Fué un triunfo el alcanzado en esta lectura por nuestro joven paisano.

Ayer se presentaron las hermanas Mari-Antonietta, dos muchachas muy guapas y simpáticas, que bailan con gracia.

Los demás artistas siguen haciendo pasar el rato muy agradablemente: Huyá con su hermosa voz, Elvira Gandía con su dicción fina y elegante, Aráfel con sus astracanadas gráficas y orales y la Mansilla, niña mimada del público, con sus canciones populares.

De infento dejamos para el final a la pareja «Titta-Tinette», que baila las danzas de moda con refinada distinción.

En suma, un conjunto heterogéneo sumamente agradable.

UNA CUESTACION

El domingo último, como habíamos anunciado, recorrió las calles de la población una comitiva, en la que figuraban uno de los coches del Ayuntamiento con las hermanas de las víctimas y la banda de música del Hospicio, posturlando para la familia de los dos infortunados jóvenes pescadores de San Pedro de Visma que perecieron días pasados en el naufragio de la buca «Lola».

Los postulantes, unos caritativos vecinos de aquel lugar, recogieron muchos donativos, evidenciándose con este motivo una vez más los generosos sentimientos del pueblo de la Coruña, cuya caridad es inagotable.

Los socorridos y la comisión organizadora de la cuestación nos ruegan que expresemos su gratitud a cuantos (Ayuntamiento, Comisión provincial, vecindario, etc.) contribuyeron a hacer menos aflictiva la situación de aquellos desgraciados.

DEL FERROL

Junio 14.

La fiesta de San Antonio

Se celebró ayer en la Cabana la romería de San Antonio, una de las más favorecidas de cuantas se celebran estos días en los pueblecillos de esta ría.

Ferrol, a pesar de lo inseguro del tiempo, dió un contingente grande de romeros. La fiesta campestre verificada en el hermoso soto estuvo amadísima.

Accidentes marítimos

Nada se sabe respecto a la suerte que habrá corrido el buque francés que con averías pedía auxilio a la altura del Cabo Prior, accidente marítimo del cual dió oportuna cuenta a EL ORZÁN.

El remolcador «Antelo», que había salido en su auxilio, regresó al Arsenal sin haber visto al barco averiado.

Supónese que fué remolcado por un vapor inglés.

Notas de sport

Para el primer domingo del próximo mes de Julio está concertado un partido entre los notables equipos «Real Club Deportivo», de esa capital, y «Racing», del Ferrol.

Jugaráse el «match» en el campo de Caranza.

El citado día se publicará una revista titulada «Ferrol-Deportivo», destinándose el producto de la venta a un fin benéfico, lo mismo que lo que se recaude en el campo.

Noticias

Organizada por distinguidas damas se va a celebrar en nuestro primer teatro una fiesta a beneficio de la «Escuela Asilo Concepción Arenal».

Se representará la zarzuela «La patria chica».

El jueves debutará en esta ciudad la compañía de variedades de Javier Bóveda.

Esta tarde se reunirá en la Cámara de Comercio la Junta de festejos que ha de organizar los que han de celebrarse este año durante el mes de Agosto.

El corresponsal.

LA PESCA

Ayer trajeron las parejas 46 cajas de merluza, 60 de pescadilla, 13 de besugo y 5 de congrio. Se cotizó el kilo de merluza a 250 pesetas, el de pescadilla a 1'25, el de besugo a 1'15 y el de congrio a 2'50.

Hubo, además, 400 medidas de verdol que se vendieron entre 20 y 29 pesetas medida.

Empréstito del Excelentísimo Ayuntamiento de Lugo

SUSCRIPCIÓN de 2 000 Obligaciones (primera serie) de 500 pesetas nominales cada una al 5 % de interés LIBRE DE TODO IMPUESTO, INCLUIDO DE LA CONTRIBUCIÓN SOBRE UTILIDADES, al tipo de 97 1/2 %, con cupón 30 de Junio próximo y pagadero por trimestres, cuyo interés, teniendo en cuenta el tipo de emisión y los intereses corridos, es de 5,19 % anual.

Estas Obligaciones serán amortizadas a la par en un período máximo de 45 años, cuyos sorteos se verificarán en la última quincena de Marzo de cada año.

El pago de estas Obligaciones se hará entregando el 50 % de su valor, o sean Ptas. 242:50 en el momento de la suscripción, contra resguardo provisional y el 50 % restante. 242:50 el día 31 de Mayo en curso, contra entrega de los títulos.

El Banco de la Coruña admitirá estas Obligaciones en garantía de cuentas de crédito.

Punto de suscripción: BANCO DE LA CORUÑA, donde se facilitarán todos los detalles relativos a esta suscripción.

por la ley del anticipo reintegrable, o la Junta reguladora a que se refiere el artículo 8.º de esta Real orden.

Art. 5.º Para la suscripción y venta de los ejemplares de todos los periódicos diarios, se aplicarán las siguientes reglas:

A) La suscripción en las localidades donde se publiquen los periódicos, no será inferior a 2 pesetas al mes, para los que se vendan al público a 10 céntimos; a 3, para los de 15, y a 4, para los de 20. La comisión en las citadas suscripciones para los agentes no pasará del 10 por 100, y la de los vendedores en las mencionadas localidades, de tres céntimos para los números que se vendan al público a 10 y 15 céntimos, y de cinco pasando de este precio.

B) El precio de las suscripciones fuera de las localidades en que se edita el periódico se elevará en una peseta sobre los fijados en el apartado anterior, siendo la comisión para los agentes o intermediarios, la de 10 por 100. El máximo descuento sobre el precio de venta del ejemplar para los correspondientes y demás intermediarios entre las administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros, será el de tres céntimos, para los números de 10 y 15 céntimos, y cinco pasando de este precio. Los citados intermediarios no podrán dar una comisión a los vendedores superior ni inferior a la de dos céntimos en los números de 10 y 15 céntimos y de cuatro pasando de estos precios.

Art. 6.º Para la suscripción y venta de los periódicos no diarios, regirán las siguientes normas: La comisión en las suscripciones para los agentes no excederá del 10 por 100, y la de los vendedores de tres céntimos para los números de 10; de cinco hasta 50 céntimos; de seis, hasta 60; de siete, hasta 75, y de 10, pasando de este precio.

Art. 7.º A fin de que no puedan desvirtuarse por modo indirecto los precios de suscripción y venta establecidos por la presente Real orden, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de la clase que sean y toda suerte de combinaciones con otros periódicos o revistas y libros.

Art. 8.º El ministro del Trabajo nombrará una vez terminada la vigencia de la ley del anticipo reintegrable a la Prensa, una Junta reguladora del precio del papel para los periódicos, en la cual tendrán representación el ministro, la prensa periódica y los fabricantes de papel.

Art. 9.º Los periódicos enviarán en cada uno de sus números un ejemplar a la Comisión Arbitral del Ministerio de Hacienda, y en su día a la creada por el artículo anterior. Esta Junta, en un plazo improrrogable de diez días, aplicará a los contraventores de estas reglas las sanciones que se indican a continuación:

Primera vez, la de 500 pesetas; la segunda, multa de 1.000 y la tercera y sucesivas, suspensión del periódico por un plazo que puede variar entre dos y ocho días.

Art. 10. La presente Real orden estará en vigor mientras el precio legal del papel en el mercado nacional no sea inferior a 50 pesetas los 100 kilos.

Artículo adicional: Para facilitar la observancia de esta Real orden en los meses de junio y julio del corriente año, pero solo durante estos meses, los periódicos podrán venderse a 10 céntimos, sea cual fuere el precio legal del papel, y cobrarán sus ganancias y suscripciones a los precios a que venían haciendo anteriormente.—Madrid, 13 de junio de 1920.—Dato.

Nota.—Esta Real orden es de carácter general, sin que vaya dirigida singularmente a persona ni entidad determinada.

El Corresponsal.

ESCUELA DE PERITOS AGRICOLAS

Durante el día de ayer continuaron en la Granja Agrícola los exámenes del primer ejercicio, Gramática Castellana, para el ingreso en la Escuela de peritos agrícolas, siendo aprobados Manuel Masceda Pardo, Rogelio Ramallo Naya, Modesto Prieto Fray, Francisco Chao Vázquez, Ildefonso Payo Romero, Antonio Vico Agra, Jacinto Vázquez Rumbo, Ramiro Fernández Rey y Secundino Gómez Bargo.

El resultado de este primer ejercicio, ha sido: de los 28 inscriptos, fueron aprobados 18 suspensos 8 y 2 no se presentaron.

Hoy, a las nueve de la mañana, comenzarán los exámenes del segundo ejercicio, que comprende Geografía general y de Europa.

EL ARTE EN LA ESCENA

“La Pasadera,”

...y hasta luego

Santos Moreno de Fuentes, como actor y director de escena, es un hombre admirable y a la vez incapaz de sentir fatiga en el inmenso trabajo que sobre él pesa.

Tres temporadas hace que venimos aplaudiendo en estas columnas de EL ORZAN, después de haberlo hecho viéndole representar los varios y muy distintos papeles que él mismo se reparte, siempre con acierto, y no nos cansaremos de seguir haciéndolo, si Dios y las “dificilísimas dificultades” de la vida nos dejan llegar a futuras temporadas.

Como todos los años, en este mes de la primera verbená que Dios envía, el señor Moreno de Fuentes ha puesto término a su temporada teatral en el aristocrático Teatro de la Princesa—verdadero templo del arte dramático por obra y gracia de los exquisitos e ilustrados faranduleros María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza—, donde la compañía Carazza-Moreno o, digase de otro modo, “Sociedad Linares Rivas”, cuenta con un abono lucidísimo en el que figura, como una institución que le honra, el regocijante y regocijado D. Tomás Luceno, ilustre sainetero que ya, para desgracia del arte escénico, parece haber colgado la pluma.

Moreno de Fuentes escogió para despedirse él y los suyos del público, de su público que le quiere y le aplaude, porque reconoce sus méritos, la preciosa comedia en tres actos de Mme. Fred Gresac y M. Francis de Croisset, adaptada al español por D. Federico Reparaz, “La Pasadera”, y a fe que no se equivocó en la elección.

Así lo entendió la distinguida concurrencia y así colmó de ovaciones a cuantos componían el reparto de la obra: Concha Carazza, Luisa Montes, Julia Posada, María Julia Carrillo de Albornoz, Santos Moreno, José Granja, José Millo, Felipe de la Calle, que guardarán un muy grato recuerdo de esta “soirée”, digna coronación de la temporada que ha terminado.

La Carazza, excelente actriz—ya lo tenemos dicho en veces anteriores—lucióse también como meritísima cantante, obteniendo el premio que a su talento artístico corresponde.

En “La zancadilla”, de los Quintero—que

iba como fin de fiesta, y muy bien hecho por cierto—nos pareció ver en el papel de “Defonso” a D. Pío F. Mulero, tan buen actor como intrépido aviador militar, según lo tiene de sobra probado en la escena de la Princesa y en los frecuentes y arriesgados vuelos de aeroplano, que hubieron de alegrarle, hace algún tiempo, de sus tareas artísticas.

Hasta luego, Srta. Carazza, Sr. Moreno y compañía; que la temporada próxima sea tan lucida como esta a que habéis dado fin en el mes de la primera verbená que Dios envía.

Y que nosotros lo veamos.

F. GONZALAZ-RIGABERT,
Madrid, Junio, 020.

Teatro Linares Rivas

La gracia espiritual y encantadora de Isabelita Ruiz, agitada belleza, sujeta de una delicadeza de líneas que la hacen parecer un lindo dibujo de Penagos, continúa triunfando esplendorosamente en el Teatro Linares Rivas.

La bellísima y simpática bailarina, una preciosidad como mujer bonita y una exquisitez y una delicia como artista coreográfica, llena con su hermosura, su juventud y su arte el escenario y levanta tempestades de admiración y de entusiasmo en el público, que le tributa, en sus ovaciones más calurosas, haciendo así pleito homenaje a su excepcional belleza y enorme simpatía y a su primorosa labor artística.

Pocas veces hemos visto a una artista conquistar tan pronto y tan completamente la devoción de su público, sin otras armas que los propios méritos. Porque éstos hubieran bastado por sí solos para el triunfo de la genial bailarina, aunque ésta no se presentara en escena con el lujo estupendo de sus trajes elegantísimos, modelos de fausto y de buen gusto, que captivan la atención admirativa de las señoras y señoritas que integran en grandísima parte el selecto público del teatro del Cantón Grande.

La hermosa y notable cancionista Pepita Gómez, de cuyo debut hicimos oportunamente el merecido elogio, se encuentra enferma, aunque no de cuidado, motivo por el cual nos vemos privados de aplaudirla durante el tiempo que la bella artista tarde en reponerse, que, por fortuna y de conformidad con nuestros deseos, no será largo.

Esto no obstante, la Empresa está gestionando el contrato de otras artistas, con objeto de que el programa del espectáculo siga siendo igualmente amplio que hasta ahora.

NOTAS MUNICIPALES

El domingo por la mañana fueron decomisados al taller de D. José Naya, que habita en Castañeras de Abojo número 10, bajo, doce kilos de pan que carecía de la necesaria cocción.

Según manifestó el jefe de la guardia municipal al alcalde, en la tabajería de la regadera se expendió la carne el domingo último a los siguientes precios: kilo de primera, 450 pesetas; idem de segunda, 340, y de tercera, 190. Supone una rebaja de diez céntimos en kilo respecto a los demás tabajeros.

Por el alcalde se telegrafió al presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Gracia y Justicia rogándoles que sea nombrado un juez para recibir el Juzgado de nueva creación en este partido.

Los días 11, 12 y 13 han sido impuestas por la guardia municipal 70 pesetas de multas a diferentes vendedoras de leche y 25 por infracciones de las ordenanzas.

D. Manuel Fuentes Temprano solicitó licencia para construir una casa en la carretera del Pasaje, kilómetro número 2.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido declaradas desiertas las oposiciones para proveer la cátedra de Técnica física y Análisis químico de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, por haberse retirado en el segundo ejercicio los dos opositores que se presentaron.

Nombróse a D. Tomás Arguello y García profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

Fue ascendido a portero cuarto del ministerio, D. Manuel Rubial Naveira, afecto al Instituto de la Coruña.

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor especial de música de la Escuela Normal de Lugo.

REGISTRO CIVIL

Días 13 y 14.—Nacimientos: Santiago Lema Trillo, Ricardo Alvarez Villar, Manuel Gómez Rosquera, Manuela Veira Reimúndez, Irene Castro Sanchez, Luz González Noguera, Dolores Gutiérrez Soto y José Ramón García Rodríguez.

Defunciones: Manuel Roeha, 74 años (coma renal); Antonia Rivas, 103 años (hemorragia cerebral); Carmen Hernández Suárez, un mes (atropía); Ramón García Varela, 45 años (tuberculosis pulmonar); Encarnación Pérez Pérez, año y media (catarro pulmonar difuso); Antonio Calvejo Mejuto, 29 años (intoxicación); Rita Nogueira Fernández, 76 años (debilidad senil); Cecilia Solá Unzué, 53 años (grippe de forma ebreal); Antonio Suárez Mandayo, 28 años (tuberculosis pulmonar); Flora Villar Iñós, 6 meses (enterocolitis); Josefa Portas García, 57 años (hemorragia cerebral); José Antonio Sande Martínez (septicemia); Antonio García Pérez, 37 años (bronco neumonía aguda); José García González, 24 años (pulmonía gripal doble); y Juana Martínez Agueda, un mes (avariosis).

Matrimonios: Rafael Peche González con María de la Oliva Solís Astury, Juan Núñez Morero con Julia Rodríguez y Rodríguez, Manuel Barreiro Castejón con Elena González Vázquez y José Cancelo Pérez con Avelina Alvarez González.

Crónica local

Fue denunciado al Juzgado municipal el vecino de Laracha Manuel Romero Toimil, por intentar borrar con una navaja que le fué ocupada, a la joven María López Martínez, que vive en la calle de Pastoriza.

A petición de Pura Suárez García fué detenida Generosa Salgado Bermúdez, por maltratar a aquella de obra.

El gobernador civil impuso 20 pesetas de multa a Joaquín Pedrido Vicente, José Alonso Sánchez, Armando Flórez López, Sergio Blanco

Prado, José Pan Dahnu, José Chouciño Chouciño y Segundo Casado Alonso, por escandaloso.

Por riña y escándalo en la vía pública fueron detenidos y denunciados al Juzgado municipal Cayetano Olveira Sagaz y José Rosende Busto, ambos marineros.

Lo que puedas hacer hoy no lo dejes para mañana. Lo conviene a V. retratarse hoy mismo Gran Photo-Art.—Calle de San Andrés, n.º 35.

Jesús Insuza Pannalos fué detenido ayer de madrugada por escandalizar en estado de embriaguez.

Al ser conducido a la Comisaría de policía el boodo, rompió el capote al guardia que le detuvo.

En un establecimiento de la calle de la Galeira fueron detenidos ayer, a petición del dueño, los jóvenes Venancio Díez Tobalina, Martín Julián Alvarez y Ernesto Rey López, por negarse a pagar 22'90 pesetas que en su casa habían hecho de gasto.

Los Sindicatos y Sociedades agrarias deben adquirir las semillas seleccionadas de Remolacha forrajera, Trébol y todas las de prados y legumbres, en la casa de M. RODRIGUEZ.—Horticultura y Floricultura.—Cantón Grande, 12.—La Coruña.

La legación de España en Santiago de Chile participa que fué recluido en el manicomio de aquella capital el demente Luis del Valle Noriega, de 42 años, natural de Cangas, casado con Emilia Villamayor y de profesión comerciante.

El Ayuntamiento de Sada anuncia a concurso la plaza de veterinario municipal e inspector de higiene y sanidad pecuarias.

EL SÁBADO, DIA 19

LA MAGNÍFICA SERIE

En las garras del león

por MARIA WALCAMP.

Teatro Rosalia Castro

La lluvia que cayó durante toda la tarde del domingo impidió que pudiese salir de la Venorable Orden Tercera de San Francisco la procesión del Sacramento, que había de recorrer las calles de la ciudad alta.

«Joselito», interesantísimo folleto-biografía del gran torero por «El Caballero Audaz». 1 peseta. Casa Lino Pérez.

Anteayer se celebró en la sociedad «Nuevo Club», del Río de Quintas, la velada que hemos anunciado, a la cual concurrió toda la colonia veraniega.

Se puso en escena la comedia «El ladrón y la rondalla del centro amenizó la fiesta así como la verbena que luego se celebró en el patio de la sociedad y que resultó muy animada.

En la iglesia conventual de Santo Domingo hizo anteayer la primera comunión el niño Venancio Cervigón Palazuelos, hijo de nuestro particular amigo el comerciante D. Marcial Cervigón, a quien felicitamos.

El industrial establecido en la calle de la Torre, D. Cayetano Canosa Abeleira, denunció ayer en el Juzgado de instrucción al vecino de Arcos, en Carballino, D. José Conde, a quien acusa de haberse apropiado indebidamente, hace unos dos años, de tres pipas y un bocoy, propiedad del denunciante.

El sindicato de profesiones varias convoca a sus asociados corilleras para una reunión que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el bajo de la casa número 11 de la calle de Pardo de Cola.

Por blasfemos y escandalosos han sido denunciados al Juzgado municipal Estrella Martínez Fernández y José F. Balgo Seijas.

Como autor del robo de 30 pesetas y unos zapatos al vecino de la parroquia de Santa Cruz

Teatro Rosalia Castro

A las 7 y media y 10 y media

GRAN FESTIVAL DE VARIETÉS

COMPañÍA DE XAVIER BÓVEDA

MARI-ANTONIETA

(Bailorinas)

HUYÁ

(Cantante excéntrico)

ARAFEL

(Genial humorista)

TITTA y TITINETTE

(Bailos de salón)

LOLA MANSILLA

(Aires regionales)

ELVIRA GANDÍA

(Canzonista parodista)

Información Telegráfica y Telefónica

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

El pan en Madrid

MADRID 14.

Signen las colas.—Llegada de trigo

—Hoy continuaron las colas ante las tahonas.

Estas estuvieron custodiadas por la guardia civil.

Comenzó a llegar trigo del que trajo el vapor «Balmes».

El alcalde dice que el problema les de abastecimiento y no de distribución.

Madrid 14.

El acto de la jura.—Saludo a los marinos

El toisón para Maura

Al recibir el Sr. Dato a los periodistas manifestó que el acto de la jura de la bandera por el príncipe de Asturias resultó brillantísimo.

Confirmó que la alocución dirigida por el monarca al regimiento del Rey, había sido breve y conmovedora.

Añadió que él, como ministro de Marina, había dirigido a los comandantes generales de los apostaderos y de la escuadra, el siguiente telegrama:

«De orden de S. M. el Rey trasmite a V. E., para que lo haga llegar a todos los generales,

TEATRO LINARES RIVAS

Hoy, martes, a las 7 y media y 10 y cuarto

ESCOGIDO PROGRAMA CINEMATOGRAFICO

ÉXITO ENORME DE

ISABELITA RUIZ

Por seguir enferma, hoy no actuará PEPITA GÓMEZ

HOY SALON PARIS HOY

LAS PERIPECIAS DE PAULINA

PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER EPISODIOS

Maizavena

AL CAÇAO

Alimento para convalecientes

Los días 17, 18 y 19 del actual a las 9'58, 10'48 y 11'39 de la mañana, respectivamente, se efectuaron ejercicios de tiro al blanco por las fuerzas de la Guardia civil de esta capital, en la playa de Bastiguero.

Se hace público para conocimiento de los pescadores.

En el anfiteatro del cementerio les fué practicada la autopsia a los cadáveres de los obreros Eusebio Gago Vázquez y Rosendo Ares, que fallecieron en el Hospital.

Habían ingresado ambos en aquel benéfico establecimiento gravemente heridos.

El primero sufrió graves quemaduras en todo el cuerpo en una casa de la calle de los Olmos hace varios días al estar preparando un líquido para dar cera al suelo.

El otro infortunado obrero, Rosendo Ares, fué llevado al Hospital con motivo de haberse agravado considerablemente a consecuencia de una lesión que sufrió en el pie izquierdo al estar trabajando en un barco en construcción en la Dársena.

Da ambas desgracias dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Los cadáveres, después de habérselos practicado la autopsia, recibieron cristiana sepultura.

Ha dado a Luz con toda felicidad una robusta niña doña María Chás, esposa de nuestro apreciable convecino D. Julio Sáenz.

La madre, lo mismo que la recién nacida, disfrutan de excelente salud.

En el partido de fútbol jugado el domingo en el campo de Riazor, empataron a un «goal» el «Deportivo» y el «Racing».

La lluvia quitó animación al festival.

DOCTOR BARCENA

Del Hospital Saint Antoine, de París; de la Clínica del Dr. Médicamento y profesor del Instituto Dato

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y vejiga, y en cirugía.

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Real, 9-2º

DR. JIMENEZ FACIO

Del Hospital de la Princesa de Madrid. Es especialista en ginecología, urti y oídos.

Consulta de diez a once y de dos a cuatro

RIEGO DE AGUA, 11-2º (ANTES 17)

Clinica del Dr. Benavente

Consulta y operaciones de la vista. (Calle de Compostela, núm. 6).

De diez a una mañana

Teatro Rosalia Castro

A las 7 y media y 10 y media

GRAN FESTIVAL DE VARIETÉS

COMPañÍA DE XAVIER BÓVEDA

MARI-ANTONIETA

(Bailorinas)

HUYÁ

(Cantante excéntrico)

ARAFEL

(Genial humorista)

TITTA y TITINETTE

(Bailos de salón)

LOLA MANSILLA

(Aires regionales)

ELVIRA GANDÍA

(Canzonista parodista)

Información Telegráfica y Telefónica

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Madrid 14.

El Sr. Dato confirmó que el Sr. Viguri había dimitido la Comisaría de abastecimientos, pero espera que depondrá su actitud después que reciba la carta que le envió diciéndole que contaba con la confianza del Gobierno.

Dato y Maura

Al mediodía estuvo el Sr. Dato en casa del señor Maura con objeto de felicitarle por la concepción del toisón de oro, pero como acababa de sentarse para almorzar no permitió que le diesen aviso de su visita, quedando en volver a última hora de la tarde.

Madrid 14.

La dimisión de Viguri

El Sr. Dato confirmó que el Sr. Viguri había dimitido la Comisaría de abastecimientos, pero espera que depondrá su actitud después que reciba la carta que le envió diciéndole que contaba con la confianza del Gobierno.

Dato y Maura

Al mediodía estuvo el Sr. Dato en casa del señor Maura con objeto de felicitarle por la concepción del toisón de oro, pero como acababa de sentarse para almorzar no permitió que le diesen aviso de su visita, quedando en volver a última hora de la tarde.

Madrid 14.

La dimisión de Viguri

El Sr. Dato confirmó que el Sr. Viguri había dimitido la Comisaría de abastecimientos, pero espera que depondrá su actitud después que reciba la carta que le envió diciéndole que contaba con la confianza del Gobierno.

Dato y Maura

Al mediodía estuvo el Sr. Dato en casa del señor Maura con objeto de felicitarle por la concepción del toisón de oro, pero como acababa de sentarse para almorzar no permitió que le diesen aviso de su visita, quedando en volver a última hora de la tarde.

Madrid 14.

La dimisión de Viguri

El Sr. Dato confirmó que el Sr. Viguri había dimitido la Comisaría de abastecimientos, pero espera que depondrá su actitud después que reciba la carta que le envió diciéndole que contaba con la confianza del Gobierno.

Dato y Maura

Al mediodía estuvo el Sr.

Iglesia incendiada
Un incendio destruyó la iglesia de Ocaña. El fuego propagóse a cuatro casas.
La falta de tabaco
La prensa de Madrid sigue protestando contra la escasez de tabaco.

Firma del Rey
MADRID 14.
De Marina
D. Alfonso firmó hoy los decretos siguientes: Ascendiendo a los comandantes de Infantería de Marina D. Vicente Ramírez y D. Eleuterio Guardia Villar; a los capitanes D. Nicolás Montojo, D. Antonio López Soría, D. Francisco Ariza, D. Severo Martínez Rodríguez, D. Rafael Frámbol, D. Carlos Morris y D. Ubaldo Iglesias Somoza.

Un automóvil al río
MADRID 14.
Cuarenta y dos personas al agua
Comunican de Bilbao que esta madrugada, cuando se dirigía a la romería de San Antón o de Urquiola, desde San Miguel de Bausi, un camión automóvil conduciendo cuarenta y dos personas, cayó al río desde el puente de Zurriate.

El más terrible enemigo de los niños es el verano
Solo el GLAXO los preserva contra la diarrea y los demás peligros
Si no los criáis o ayudáis a criar con GLAXO, temblad por los calores, que ya tenemos encima

El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.
Una lata sola basta para ver los milagros que hace el GLAXO.
¿La salud y hasta la vida de un hijo, no vale tan sencilla prueba?
Comprando latas grandes resulta más económico. Usese el biberón GLAXO. Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos; Se mandan muestras a los médicos que las pidan a los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª. Montera, 18, Madrid, y a la sección comercial Dequidt, del Colegio Dequidt.

grandes precauciones para evitar que algunos perecieran aplastados.
Van salyadas 31 personas.
Los cadáveres extraídos son seis y los heridos graves seis.
Faltan algunos de los viajeros.
Creese que los habrá llevado la corriente.
Entre éstos figuran el chauffeur y dos hijos suyos.
El vecindario de Lemoña prestó relevantes servicios.

De Barcelona
MADRID 14.
Los presos gubernativos
Continúa libertándose a los presos por orden gubernativa.
Un sujeto peligroso
En el Café Español fué detenido un sujeto peligrosísimo llamado Tomás Cerdán, que estaba reclamado por la Dirección de Seguridad.
Los agentes de policía echaronse encima, impidiendo que hiciese uso de una pistola que guardaba en un bolsillo del pantalón.
Conducido a la Jefatura de policía fué entregado a una pareja de la guardia civil para que lo llevase a la cárcel y al atarle los brazos dijo que no le apretasen mucho porque de todas suertes escaparía.
Cuando marchaban hacia la cárcel y al atravesar el puente de Vila-Mari, sobre el ferrocarril, arrojóse a la vía.
Los civiles hicieronle varios disparos, pero sin lograr hacer blanco, consiguiendo el fugitivo ponerse a salvo.
Ordenóse la instrucción de un expediente.
La esposa de Bombita
Falleció la esposa de Ricardo Torres (Bombita), dejando un hijo de dos meses.
Hace un año que había contraído matrimonio.

Terroux de viaje
Marchó a Madrid el Sr. Lerroux.
De allí trasladará a París para ventilar algunos asuntos particulares.
Dijo que no asistiría a la asamblea de parlamentarios por no querer prestar su concurso a las maniobras de la Liga.

Dice D. Melquiades
MADRID 14.
El reformismo y las izquierdas
Requerido D. Melquiades Alvarez para que hiciese unas declaraciones políticas, dijo:
«La opinión está harta de palabras y los políticos no deben hablar. Hacen falta hechos.
Hace tiempo que tengo ofrecido mi modesto juicio sobre la unión de las izquierdas y aun no he pensado nada.
Hablado de los conflictos obreros en la provincia de Córdoba, dijo que trae buena impresión de su reciente viaje.
Hicieronle notar los chispazos que surgen en Castilla y Cádiz, replicando que por hoy no constituyen un problema.
Interrogado si gobernará con los liberales en el caso de que las izquierdas dinásticas sean llamadas al poder, contestó:
Estoy situado en el mismo punto que cuando mi último discurso del Congreso. Mi actitud respecto de los liberales depende de la conducta que sigan éstos frente a los problemas planteados.
Nosotros nada tenemos que hacer en este aspecto de aproximación. Son los liberales quienes deben tomar la iniciativa.»

JOSÉ FUNES
ENCUADERNADOR
Encuadernaciones sencillas y de lujo.
Paseo de los Angeles, 4. - La Coruña

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Asesinato de Essad Pachá

El presidente de la delegación albanesa muerto a tiros.—Como ocurrió el suceso
París.—Cuando salía del hotel en que se hallaba alojado, en la calle de Castiglione, el general Essad Pachá, presidente de la delegación albanesa, fué súbitamente agredido por un joven armado con un revólver.
El agresor hizo dos disparos sobre Essad Pachá, el cual cayó mortalmente herido en el pecho.
La servidumbre del hotel acudió rápidamente al socorro del herido, trasladándole a sus habitaciones, en donde falleció momentos después, sin haber recobrado el conocimiento.
Detención del asesino.—El por qué del atentado
París.—El matador de Essad Pachá fué denunciado inmediatamente del crimen por un agente de policía y un criado del hotel.
Conducido a la comisaría declaró que se llama Avenci Rusten.
Tiene 25 años, es albanés y estudiante de Pedagogía.
Dijo que no había premeditado el crimen.
Cometió el atentado por un impulso espontáneo, provocado en él al recordar los sufrimientos que la víctima hizo padecer a Albania.
Es natural de Luciscialca y llegó a París hace dos días.
Procedía de Roma, en donde había estado rondando la casa de Essad Pachá.
Un crimen inexplicable.—Essad Pachá no tenía enemigos.—El ministro de Albania y el hermano de la víctima.
París.—Al tener conocimiento del atentado, el ministro de Negocios de Albania dijo que el matador tiene que ser un energumeno, pues Essad Pachá era un hombre sin enemigos.
Mohamed Bey, hermano de la víctima, que acaba de llegar de Londres para hacerse cargo del cadáver, declaró que se trata de un hecho aislado, cometido por un loco.
Estima que el crimen no puede tener otra explicación.
—En Albania, dijo, no había más que dos partidos políticos: el de los nacionalistas, al que pertenecía yo, y el de los tradicionalistas, en el cual figuraba mi hermano.
Es probable que el asesino estuviese afiliado al partido nacionalista; pero aseguro que ninguno de sus correligionarios armó su mano.
El crimen fué premeditado
París.—Una personalidad albanesa, enemiga política de Essad Pachá, asegura que el crimen fué premeditado y preparado minuciosamente.
Dice que el criminal salió precipitadamente de Roma y una vez en París estuvo en relación con personas de la intimidad del general, lo que le induce a suponer que era el brazo armado de una sociedad secreta.
Declaración del secretario de Essad
París.—Gorge, secretario de Essad Pachá, fué fiero que en los primeros días de la semana pasada, visitando la Exposición de pintura, en el palacio de las Tullerías, se le acercó un joven bien portado, el cual le dijo que era un compatriota suyo recientemente llegado de Roma para buscar colocación.
—Mediada la semana, agregó, se presentó a verme sin que le hubiese llamado, diciendome que tocavá en no había hallado trabajo.
Pero ni en esta ni en la otra ocasión hablamos para nada de política.

Mas detalles del suceso
París.—El chauffeur del automóvil de Essad Pachá dice que cuando oyó las detonaciones supuso que había estallado un neumático del coche.
Volvió la cabeza para ver lo que ocurría, cuando entonces cuenta del suceso.
En aquel momento, el agresor tiraba al suelo el revólver, pocos metros más allá del automóvil, desapareciendo rápidamente.
Cuando fué recogido el general y trasladado al hotel, intentó hablar; pero se lo impidió una bofetada de sangre.
Tras un breve espasmo, falleció a poco de ser conducido a su alcoba.

La revolución de Rusia
Noticias vagas
Londres.—Un despacho de Wladivostok trasmite otro recibido en Tokio, dando vagas noticias respecto a la situación de Rusia.
Según parece, ha estallado un nuevo movimiento revolucionario, opuesto a los soviets.
La noticia no ha sido confirmada.
Únicamente se sabe que el sábado la estación radiotelegráfica de Moscú lanzó un despacho dando cuenta de haber sido reconquistado Kieff por las tropas rojas.
Un golpe de Estado.—Troski, asesinado.
Brussiloff, dictador
Londres.—De Moscú se han recibido radiogramas fechados el día 10, dando cuenta de:

FONOS, LUGARES, etc., EN GALICIA
Deséanse adquirir. Ofertas al Centro de negociación de fincas (Oficinas del Procurador Ricardo S. Rodríguez).—La Coruña.

SIDRA NATURAL y SIDRA CHAMPAIN
«Guirrijo» y «Princesa de Asturias»
Son las más agradables
Las más finas - Las más puras
PRECIOS POR TARIFA DE PROCEDENCIA
VENEDORES EXCLUSIVOS
Norberto Sánchez y Compañía
Despacho: Sol, 21—Teléfono 426

LOS CALZADOS MÁS BARATOS
CASA NIEVES
La más acreditada por su buen género
Castelar, 27 y 29.—La Coruña

un golpe de Estado que derrocó el régimen sovieta.
Troski fué asesinado por los sublevados.
Lenin consiguió huir.
El general Brussiloff, jefe del movimiento, constituyó nuevo Gobierno.

Sin noticias concretas
Ni en el ministerio de Estado ni en las embajadas de Francia e Inglaterra en Madrid había noticias confirmando la revolución rusa.
Solo se sabe que desde el microondas la estación radiotelegráfica de Moscú lanzó numerosos despachos.
El sábado envió uno anunciando la reconquista de Kieff por el ejército rojo.
El último mensaje, recogido anoche, es indescifrable.

Diversas noticias

La crisis italiana
Roma.—Hoy quedará definitivamente constituido el ministerio presidido por Giolitti.

La situación en Trieste
Roma.—Según las últimas noticias ha quedado restablecida la tranquilidad en Trieste.

Los trigos argentinos
Buenos Aires.—El Senado ha aceptado definitivamente la sobretasa en la exportación del trigo.
En cambio derogó el decreto en que se prohibían las exportaciones.

Retirada de los italianos en Albania
Roma.—La capitulación de Tapeleni y Dassin, plazas importantes, ha causado gran pesar a la opinión.
Quedaron prisioneros de los albaneses el general Miller y numerosos soldados.
Considerábase indispensable la evacuación de San Juan de Medina.

La crisis en Alemania
Berlín.—El jefe del partido popular, Heize, que había aceptado la misión que le confió Ebert de constituir Gabinete, renunció a ello ante la categórica negativa de los socialistas mayoritarios.
Estos opusieron a colaborar con Heize, complicando así la crisis.
Creese que Ebert llamará al jefe del partido del centro, Trimbom, el cual intentará formar un Gobierno burgués, con sus amigos, los de la Unión de campesinos, el partido popular bávaro y el popular alemán.

Un atentado en la Habana.—Explosión de una bomba en el Teatro Nacional
La Habana.—Cuando se cantaba «Aida» en el Teatro Nacional, ocupado por un público numerosísimo, hizo explosión una bomba lanzada desde las alturas al patio de butacas.
El pánico fué indescriptible.
La concurrencia se lanzó desparavida a las puertas, atropellándose con la prisa de salir.
Caruso, que tomaba parte en la función, huyó por una puerta del escenario, sin quitarse el traje de «Radamés».
Hay gran número de heridos.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

DE FERROL A VIVERO Y VICEVERSA
«El Oriente» y «El Noroeste»
Salida de Ferrol, a las dos y media de la tarde.
Llegada a Ferrol, a las once y media de la mañana.
Salida de Vivero, a las seis y media de la mañana.
Llegada a Vivero, a las siete y media de la tarde.

DE LA CORUSA A SANTIAGO
La Regional
Salidas desde el Cantón Grande: a las ocho de la mañana, a las 12 y a las 4 de la tarde.
Llegada: a las 11 y media de la mañana, a las 4 de la tarde y a las 8 de la noche.

El Noroeste
Salida: a las 4 y media de la tarde.
Llegada: a las 2 y media de la tarde.
«Castromil»
Salida: a las 12 de la tarde.
DE LA CORUSA A CORCUBION
Los Coruñeses
Salida: a las 8 de la mañana.
Llegada: a las 4 de la tarde.
DE LA CORUSA A SADA
Salida: a las 5 de la tarde.
Llegada: a las 9 de la mañana.
DE LA CORUSA A CORME
Los Coruñeses
Salida: a las 2 de la tarde.
Llegada: a las 10 de la mañana.
DE NOYA A SANTIAGO Y VICEVERSA
Horas de salida:
De Noya para Santiago, 3 mañana y 2 y media de la tarde.
De Santiago para Noya, 8 mañana y 5 tarde.
LUGO A BECERREA
Salida de Lugo, a las 3 de la tarde y llegada a Becerra, a las 5.30.
Salida de Becerra, a las 7.30 de la mañana y llegada a Lugo, a las 10.
LUGO A FONSAGRADA
Salida, a las tres de la tarde.
Llegada, a las diez de la mañana.
CORREO DE LUGO A MEIRA Y VICEVERSA
Salidas de Lugo todos los días a las tres y media de la tarde.
Idem de Meira idem idem a las siete de la mañana.

Legía «La Aragonesa»

(MARCÁ REGISTRADA)
premiada en las exposiciones de Huesca, Zaragoza, París y Londres.
Fíbase en droguerías y ultramarinos.

Dependiente DE FARMACIA.—Se ofrecen para fuera de la capital.—Informes en esta Administración.

Gran Centro de Especialidades

Sueros y vacunas de las mejores marcas.
Esterilizaciones al Autoclave y Estufa seca.
Troncos para Partos y Operaciones.
Preparación del líquido Dakin por Electrólisis.
Gran surtido de Fajas, Bragueros y Ortopedia en general.
Perfumería de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras.
SERVICIO A DOMICILIO

Farmacia Europea, de López Abente
Real, 55 — Teléfono núm. 196

José Amenado Villademoros

Grandes almacenes de materiales de construcción.
Cemento portland «Tudela Veguina», Oyedo.
Producción anual, 50.000 toneladas.
El de más resistencia.
VENTA EXCLUSIVA
José Amenado, San Andrés, 118.—La Coruña

G. ESCUDERO, Real, 75

Elegante y variado surtido en Joyería y Platería.
Garantía absoluta en las leyes.
Competencia por lo barato.—Real, 75.

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de nariz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.
Fisioterapia: Rayos X (Radioterapia, Radioscopia y Radiografía), Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electroterapia, Frías y Calientes para la curación de Tumores, Parálisis, Atrófias musculares, Reumatismo, Claudicación, etc.
JUANA DE VEGA, 12.2.º
Consulta de once a una. Teléfono, 218

GOYA, del célebre escultor BENLLIURE

Tamaño, 65 cms. de alto.—25 pesetas
Papel vitreux, Gran variedad en dibujos y colores
Periódicos, figurines y novelas inglesas
LIBRERÍA y PAPELERÍA de SOUZA
(Sucesor de Lafuente)
13 — Cantón Pequeño — 13

New Jersey Copper Paint

Patente para fondos de bronce de madera y hierro.
Depósito general para España, Dificios Navales Dens. Cantón Pequeño, 25 y 24.

Vendedor de periódicos

Se precisa para fuera de la población, con sueldo fijo.
Informarán en esta Administración.

An Petit Salón

(NOMBRE REGISTRADO)
Real, 90 — Teléfono 359
Salón completamente independiente para señoras, con entrada aparte del de caballeros.
Lavado de la cabeza y secarla eléctricamente (en veinte ó treinta minutos), 2'50 ptas.
Ondulación «Marcel», 2'50 id.
Aplicación de productos de belleza, gratuitamente.
Primera casa en Postizos artísticos, Pelucas, Transformaciones, Trenzas, Rizos para teatro, Moños, Delanteros, Pañuelos de moda, 2'50 par.
Bisofías para caballero simulando perfectamente a la naturaleza.
Véase nuestra vitrina del portal.

Clinica
del Médico-Cirujano especialista a
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
Tomás Núñez Cordero
= 20 años práctica profesional y 7 Hospital =
Fiebre, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la mujer
TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLOGICO
Operaciones y curas con aparatos modernos, eléctricos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—ULTIMOS ADELANTOS
San Andrés, 117.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio

«Higia» Sociedad de Específicos DE LOS DOCTORES
Rodríguez Martínez y Pardo Reguera
PRESERVACION Y CURACION
Con el uso del Elixir dentífico, bebiendo agua esterilizada (bien filtrada o hervida) no contaminándose directamente de los enfermos, y usando la antisepsia intestinal, se está absolutamente seguro de no contraer la grippe ni la tifoidea. La antisepsia (antisepsia intestinal) puede usarse en plena salud. Contra diarrea y cólicos, la Anexosmotina. Detalles en los prospectos.
Consúltese «Manual completo de la grippe», del Médico Rodríguez.
Farmacia de Pardo Reguera. — Real, 92 - La Coruña

La más extensa colección de tarjetas postales con VISTAS DE LA CORUÑA
TIPOS y PAISAJES DE GALICIA
Artículos de Escritorio, Dibujo, Pintura y Fotografía, Aparatos y Discos Gramófono, Pathé y Fadas
Diafragmas de agua para aparatos Pathé.—Diafragmas Pathé para Gramófonos
TALLERES DE FOTOGRAFADO
Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña



Lo más chic en joyas - Currás Real, núm. 67
-y objetos de plata - Currás
Depósito del reloj alta precisión CYRUS
Domingo Andrade
MÉDICO EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Santa Catalina, 41, primero
Consulta: de doce y media a dos.
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICION: (Clorosis, Anemia Atrófica, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrófula, Enflaquecimiento, Raquitismo, Accidentes del crecimiento,) etc.

LA BOLSA INFORMACION FINANCIERA

Table with financial data including 'Cotizaciones del 14 de Junio de 1920' and various market rates.

BOLSA DE BILBAO

Table with market data for Bilbao, including 'Cotizaciones del 14 de Junio de 1920'.

COTIZACION DEL ORO

Table with gold market data, including 'Libras', 'Alfonso', and 'Francos'.

Tribunales

Legal notices and court proceedings, including 'Señalamientos para el día 15'.

SECCION RELIGIOSA

Religious news and announcements, including 'Santos de hoy' and 'CAPILLA DE SAN ROQUE'.

Parto en la peregrinación de este Arciprestazgo, que tendrá efecto el 17 del corriente...

EL PUERTO

News about port activities, including 'Barcos que entraron' and 'EL JAUREGUIBERRY'.

Espectáculos

Entertainment listings for 'TEATRO ROSALIA CASTRO' and 'TEATRO LINARES RIVAS'.

New-York And Cuba Mail Steamship Company (WARD LINE) advertisement with ship illustrations.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa advertisement for shipping services.

Compañía del Pacífico advertisement for shipping routes to South America.

Compagnie Generale Transatlantique advertisement for transatlantic travel.

LINEA DE CUBA 'GROCOMA' advertisement for Cuba routes.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR advertisement for shipping services.

Corcho, Hijos advertisement for engineering and construction services.

Vda. de H. Hervada advertisement for machinery and tools.

COMPAGNIE DE NAVIGATION Sud-Atlantique advertisement for shipping.

Litografía e Imprenta ROEL advertisement for printing services.

SUN FIRE OFFICE advertisement for fire insurance.

La Cocina Práctica advertisement for a cooking book.

COMPANIA DE VAPORES Ibarra y Compañia advertisement for shipping.

LA COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS advertisement for fire insurance.

Vidriería Pereira advertisement for glass and mirrors.

WHITE STAR LINE advertisement for shipping services.

MOTORINA advertisement for automobiles and parts.